

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 484

14 de noviembre de 2018

PE/008405-03/9. Pág. 63784

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008405-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a subvenciones otorgadas a la Fundación INTRAS durante el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 19 de marzo de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007791, PE/008237, PE/008342, PE/008394, PE/008405, PE/008426, PE/008436, PE/008439, PE/008560, PE/008567, PE/008593 a PE/008603, PE/008606 a PE/008627, PE/008649, PE/008673 a PE/008675, PE/008716, PE/008717, PE/008776, PE/008777, PE/008779, PE/008790, PE/008804, PE/008814, PE/008830, PE/008832, PE/008836, PE/008879, PE/008920, PE/008923, PE/008926 a PE/008936, PE/008939, PE/008941 a PE/008944, PE/008960, PE/008961, PE/008963 a PE/008966, PE/008972 a PE/008980, PE/008989, PE/008991, PE/009044 a PE/009031, PE/009033, PE/009035, PE/009036, PE/009037, PE/009072 a PE/009042, PE/009044 a PE/009048, PE/009052, PE/009054, PE/009055, PE/009072 a PE/009074, PE/009091, PE/009098, PE/009103, PE/009106, PE/009108, PE/009111, PE/009115 y PE/009122, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2018.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0908405, formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a "subvenciones otorgadas a la Fundación INTRAS durante el año 2017".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. que:

Consultados los archivos obrantes en las Consejerías, así como en los entes del sector público de ellas dependientes, no constan subvenciones otorgadas a la Fundación INTRAS durante el año 2017; salvo en lo que se refiere a las Consejerías de Empleo y Familia e Igualdad de Oportunidades, cuya información se adjunta en ANEXO.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 484 14 de noviembre de 2018 PE/008405-03/9. Pág. 63785

ANEXO I: Consejería de Empleo

ANEXO II: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Valladolid, 6 de junio de 2018.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.

ANEXO I CONSEJERÍA DE EMPLEO

P.E./0908405

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que, consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León SICCAL, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, la Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales y la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, consta el pago a la Fundación INTRAS, durante el año 2017, de las siguientes subvenciones:

CENTRO GESTOR	TÍTULO	FECHA PAGO	IMPTE.MECP
DG de TRABAJO y PRL	LIQ.SUBV.PROGVI/17/VA/0003	20.12.2017	1.119,08
SEPE - ECYL	COTESAL/17/VA/0045 ANTICIPO 100%	23.11.2017	50.000,00
	PMFE 47/31/2017 INTRAS ANTICIPO 25% F Y F	23.11.2017	5.994,00
	PMFE 47/31/2017 INTRAS ANTICIPO 25% SALARIOS	04.12.2017	5.9 49 ,54
	PRORGAN/17/VA/0065 ANTICIPO 100%	11.01.2018	241.118,13
	PMFE 47/31/2017 INTRAS ANTICIPO 35 % F Y F	25.01.2018	8.391,60
	PMFE 47/31/2017 INTRAS ANTICIPO 35 % SALARIOS	25.01.2018	8.329,36



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 484 14 de noviembre de 2018

PE/008405-03/9. Pág. 63786

ANEXO II

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./0908405

La Fundación INTRAS ha recibido las siguientes subvenciones durante el ejercicio 2017 por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y de sus entidades adscritas:

- Desarrollo de programas de atención a mujeres con necesidades especiales y programas en materia de igualdad y de violencia de género, en castilla y león por importe de 15.000 €
- Programas de itinerarios personalizados de apoyo al empleo para personas en situación o riesgo de exclusión social por importe de 17.500 €
- Programas de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad por importe de 231.889,56 €
- Promoción de la autonomía personal y los programas de apoyo a familias o personas cuidadoras, e información, coordinación y sensibilización comunitaria por importe de 71.300,00 €

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-030564